

## **PATRIMONIO AUTONOMO FONDO EMPRESARIAL**

### **ACLARACIONES Y SOLICITUDES**

#### **INVITACIÓN No. 2 A PRESENTAR PROPUESTA PARA**

*“Contratar una consultoría integral para la valoración del mercado de EMSIRVA E.S.P. en liquidación en la ciudad de Santiago de Cali, con fines de venta u otras alternativas que permiten disponer de este bien como activo, en el marco de la libre competencia que rige la prestación del servicio público de aseo, así como la valoración de la cesión de la posición contractual de Emsirva de los contratos de operación incluido el de disposición final.”*

El Comité Evaluador designado, efectuó el análisis cuidadoso de las observaciones recibidas frente a la evaluación preliminar, y en tal sentido se publicó el Modificadorio No. 8, el día diecinueve (19) de mayo de 2020.

En estas condiciones, y atendiendo los términos de referencia y sus modificadorios, entendiendo que el plazo máximo para presentar es el día veintiuno (21) de mayo de 2020 a las 12:30 p.m., se solicita enviar al correo electrónico [fidfondoempresarial.co@bbva.com](mailto:fidfondoempresarial.co@bbva.com) con copia a [fempresarial@outlook.com](mailto:fempresarial@outlook.com) los siguientes documentos:

#### **OFERENTE – UT EMSIRVA 2020**

1. Se solicita el ajuste a la póliza como lo establece el modificadorio 6 a favor de BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria, NIT. - 830052998-9

#### **OFERENTE – BONUS S.A.**

2. El representante legal del proponente Bonus S.A. una persona natural menor de 50 años y del sexo masculino, debe tener definida su situación militar con el Estado colombiano, para lo anterior y en concordancia con la Ley Antitrámites es procedente verificar el estado de la situación militar por medio de la oficina de la Jefatura de reclutamiento de las Fuerzas Militares de Colombia a través del siguiente link:

<https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation>.

Sin embargo, no ha sido posible el ingreso a dicha página, razón por la cual se le agradece allegar el documento correspondiente.

3. Se solicita el ajuste a la póliza como lo establece el modificadorio 6 a favor de BBVA Asset Management Sociedad Fiduciaria, NIT. - 830052998-9

Dada en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

**COMITÉ EVALUADOR**